

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****32201** *NINGIRSU, SOCIEDAD LIMITADA*

Doña Montserrat Torrente Muñoz, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social numero 12 de Madrid,

Hago saber: Que en el Procedimiento numero 1094/09 y número de Ejecución 46/10, de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de don Pablo Ruiz Rodríguez contra "Ningirsu, Sociedad Limitada", se ha dictado resolución de fecha 18 de octubre de 2010, cuyo apartado a) de la parte dispositiva es del tenor literal siguiente:

"Se acuerda declarar a la ejecutada 'Ningirsu, Sociedad Limitada', en situación de insolvencia total por importe de 72.109,80 euros que se entenderá a todos los efectos como provisional."

Madrid, 18 de octubre de 2010.- La Secretaria del Juzgado de lo Social numero 12 de Madrid.

ID: A100076432-1